



**FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO**



**Asociación Ibero Americana
de Ministerios Públicos**

Acta de la 11ª Reunión (virtual) del Comité Ejecutivo de la AIAMP, 8 de julio de 2021.-

El día 8 de julio de 2021, a las 16:30 horas de España, previa convocatoria de la Fiscalía General de Reino de España, como Secretaría General de la AIAMP, se reúne virtualmente el Comité Ejecutivo de la AIAMP.

Asistentes

- La Presidencia de la AIAMP, representada por el Fiscal Nacional de Chile, D. Jorge Abbot Charme, acompañado del director de la Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones (UCIEX), D. Antonio Segovia Arancibia y de Dña. Karen Meier, abogada asesora de la UCIEX.
- La Vicepresidencia para América Central, representada por el Procurador General de la Nación de Panamá, D. Javier E. Caraballo Salazar, acompañado de D. José Antonio Candanedo Chiam, Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, D. Agustín Almario Castillo, Fiscal Superior de Asuntos Internacionales, Ad-Honorem y Dña. Delia Adelina De Castro Díaz, Secretaria de Política de Persecución Penal.
- La Vicepresidencia para América del Norte y Caribe representada por la Fiscal General de la República de Cuba, Dña. Yamila Peña Ojeda, acompañada de D. Luis Alberto Pérez López, Jefe de Secretaría de la FGR y del Fiscal Jefe del Departamento de Cooperación y asistencia jurídica internacional, D. Osmín Álvarez Bencomo.
- La Vicepresidencia para la Península Ibérica, representada por el Fiscal General del Principado de Andorra, D. Alfons Alberca Sanvinses, acompañado del Fiscal adjunto D. Borja Aguado Delgado.
- La Presidencia sustituta, representada por el Fiscal General de la Nación de Uruguay, D. Jorge Díaz Almeida, acompañado de la Directora del Departamento de Cooperación Internacional, Dña. Gabriela Aguirre Grompone.



**FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO**



**Asociación Ibero Americana
de Ministerios Públicos**

- El Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos, representado por el Procurador adjunto de la Procuradora General de la República Dominicana para asuntos internacionales, D. Rodolfo Espiñeira y Dña. Marien Montero Beard, rectora del IIMP.
- La vicefiscal General de la Nación de Colombia, Dña. Martha Janeth Mancera, acompañada por las Asesoras de la Dirección de Gestión Internacional del Ministerio Público de Colombia, Dña. Aydaluz Segrera Alarcón y Dña. Ana María Ospina.
- La Secretaría General de la AIAMP, representada por la Fiscal General de España, Dña. Dolores Delgado García, acompañada de Dña. Rosa Ana Morán Martínez, Fiscal de Sala de Cooperación Internacional.

La reunión se inicia con las palabras de bienvenida del Presidente y Fiscal Nacional de Chile, D. Jorge Abbott Charme y de la Fiscal General del Reino de España, Dña. Dolores Delgado García, como representante de la Secretaría de la AIAMP.

D. Jorge Abbott toma la palabra para saludar a todos los intervinientes, se felicita por estar de nuevo en las reuniones y repasa a la evolución del plan bianual y el buen avance de los trabajos de la asociación. Pide confirmar la agenda de la sesión y comenzar las exposiciones.

La Fiscal General de España saluda especialmente al Fiscal General de Panamá, D. Javier Caraballo ya que es la primera vez que participa en la reunión del comité ejecutivo.

Resalta la mayor visibilidad y relevancia que tiene cada vez la AIAMP en el ámbito internacional y destaca la implicación de los fiscales de la región, con entusiasmo y proactividad, en los trabajos de las Redes y Grupos, lo que se ha plasmado en orientaciones de trabajo común que han sido reconocidas por las organizaciones internacionales de las que son ya referentes y recuerda el logro de la inscripción de la AIAMP como Red de la Secretaría General iberoamericana (SEGIB).

Destaca como tema esencial a abordar en la reunión la del nuevo Reglamento de IberRed, tratando de buscar una mayor implicación de la AIAMP en su Secretaría, así como en la elaboración de un nuevo protocolo que conduzca a la autorización, con plena validez jurídica, de las comunicaciones entre los distintos países. Informa también que a partir de septiembre la Secretaría de IberRed contará con un fiscal



**FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO**



**Asociación Ibero Americana
de Ministerios Públicos**

español que actuará en nombre de la AIAMP dentro de la Secretaría de IberRed y que ha sido escogido en un proceso de selección abierto.

Por último, señala que habrán de establecerse contactos para la renovación del comité ejecutivo en la próxima asamblea

La reunión continua conforme a la agenda propuesta por la Secretaría General que se aprueba al inicio de la reunión.

Antonio Segovia de Chile expone los avances en el Plan de Trabajo bianual de la Presidencia de la AIAMP. Recuerda el plan de trabajo bianual brevemente: en el ámbito interno, se pone el énfasis en la consolidación del trabajo de Redes y Grupos así como la coordinación e interconexión entre ellas para crear espacios comunes de trabajo; en el ámbito externo, se busca mejorar el posicionamiento internacional de la AIAMP.

En este marco del plan bianual, en el primer semestre de este año se han llevado a cabo todas las acciones propuestas. En el ámbito interno se realizaron trabajos conjuntos entre REDCOOP y la Red de género, así como con la Red contra la trata de personas y la Red antidrogas, buscando facilitar la creación de equipos conjuntos de investigación; también se han llevado a cabo webinarios conjuntos, por ejemplo, con CiberRed y la Red contra la corrupción (en este caso, sobre el tema de recuperación de activos ligados a la corrupción cuando tengan relación con el extranjero).

Especial relevancia ha tenido el trabajo que desarrolla el convenio con UNODC firmado en septiembre de 2020. Se lanzó un conversatorio sobre el tema de trata de personas a fines de año 2020 y la idea es, a partir de septiembre, realizar una serie de seminarios virtuales sobre las finanzas ilícitas y sus vínculos con delitos graves y conexos, sobre cuya organización se está trabajando. Incluirán temas como el decomiso, la incautación, la relación de las finanzas ilícitas en los delitos de trata, drogas y lavado de activos o corrupción. También recuerda la reunión entre la REDCOOP y UNODC que se realizó en abril y donde se trataron temas de cooperación internacional.

En el ámbito externo se ha trabajado en tres pilares fundamentales: profundizar en el posicionamiento de la AIAMP en el ámbito iberoamericano, con el ingreso en la SEGIB y el refuerzo del trabajo con la COMJIB e IberRed, con el inicio del funcionamiento de la nueva plataforma Iber@; en segundo lugar, en el ámbito europeo, con la participación de la REDCOOP en la reunión del PC-OC del Consejo de Europa en mayo, la profundización de las relaciones con Europol, Eurojust o la Red Judicial Europea (con la celebración de la I reunión de puntos de contacto entre REDCOOP y la RJE); y tercero, trabajando la interconexión con otras redes, como por ejemplo, participando en eventos paralelos de Naciones Unidas. Menciona, por último, una incipiente relación con el Instituto de ciencias penales de México.



**FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO**



**Asociación Ibero Americana
de Ministerios Públicos**

En el ámbito de la difusión de las actividades de la asociación, destaca que se realizó una nueva edición de la revista digital que dio cuenta de las actividades de la AIAMP, con amplia difusión en redes sociales. Menciona el aumento de un 80% de seguidores en twitter y la difusión de contenidos de nuestra asociación en distintas redes sociales, lo que ha permitido ser cada día más conocidos.

A continuación, Dña. Rosa Ana Morán, en nombre de la Secretaría General, presenta su informe sobre las actividades de la Secretaría durante el presente año, así como la coordinación con proyectos internacionales de las Redes y Grupos de la AIAMP: EUROsociAL+ y El PACCTO.

Recuerda que se debe un saludo a Martha Mancera, vicefiscal de Colombia quien comparece en nombre del Fiscal General de Colombia, D. Francisco Barbosa que en el último momento no puede estar presente en la reunión.

Señala que la actividad de la Secretaría es apoyar a la Presidencia en su plan bianual y coordinar el trabajo de las Redes y Grupos, lo que ha permitido implicar a los fiscales de base en el trabajo de la asociación. El trabajo de estas Redes y Grupos ha sido intenso y cada una de ellas ha tenido seminarios, reuniones con NNUU, etc., trabajo que está recogido en la revista y en la página web por lo que no se expone detenidamente. Destaca que la Secretaría también se encarga de remitir convocatorias, designación de expertos o la actualización de la página web.

Significa que la asociación ha hecho comunicados importantes en este semestre atajando los ataques recibidos en algunas fiscalías (El Salvador, Colombia,..) pero que es necesario encontrar un modo de ser más ágiles en estos comunicados para brindar un efectivo apoyo.

Apunta que seguimos contando con el apoyo de El PACCTO y EUROsociAL pero que ambos programas están pendientes de renovación por la Unión Europea, por lo que se debería poner de manifiesto su importancia para el trabajo de la AIAMP a fin de facilitar su renovación.

Menciona la celebración del II Encuentro anual de las instituciones de Justicia de la Unión Europea y América Latina, organizada por El PACCTO en Lisboa en el mes de junio y se remite a la exposición que realizará el Fiscal General de Panamá.

Como planes de futuro, destaca la propuesta para conformar la Alianza Regional Latinoamericana de justicia, que se está constituyendo desde Pathfinders junto con el Centro de Cooperación Internacional (CIC) de la Universidad de Nueva York, para conseguir la implementación efectiva del ODS 16-3, con un especial énfasis en modelos de justicia centrados en las personas. Señala que es de interés que el Comité Ejecutivo valore esta propuesta, en la que también estarían representados la Cumbre Judicial Iberoamericana y la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno.

El segundo proyecto de futuro tiene que ver con la propuesta recibida en un seminario de IberReg (reunión de registradores de los distintos países



**FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO**



**Asociación Ibero Americana
de Ministerios Públicos**

iberoamericanos) que están interesado en trabajar con la AIAMP y en firmar un memorándum de entendimiento. La Red contra la corrupción ha valorado positivamente la propuesta.

Se somete a consideración del Comité ambos proyectos de futuro y los dos son aprobados.

A continuación, toma la palabra Dña. Martha Mancera, vicefiscal General de la Nación de Colombia, como anfitriona de la próxima Asamblea General de la AIAMP. Excusa al Fiscal General D. Francisco Barbosa quien finalmente no ha podido estar presente por problemas internos de su país y saluda a todos los participantes.

Agradece los comunicados de apoyo emitidos por la AIAMP en respuesta a la muerte de la fiscal colombiana Esperanza Navas Sánchez y los actos violentos ocurridos en la ciudad de Popayán contra la Unidad de Reacción Inmediata (URI) de la Fiscalía General de Colombia.

Señala que será un honor poder celebrar en Colombia la próxima XXIX Asamblea General de forma presencial, lo que contribuye a afianzar los lazos de amistad y confianza entre los fiscales de los distintos países y, sobre todo, ayuda a combatir la delincuencia transnacional organizada.

Destaca que cómo atacar las finanzas que hacen crecer la delincuencia organizada es uno de los principales fines de la fiscalía colombiana. Los FG y los vicefiscales no descansan para buscar del acceso efectivo a la justicia y por ello la fiscalía de Colombia está muy comprometida con la Red de Protección ambiental, así como con el Grupo de trabajo se Extinción de dominio y decomiso que coordina su país.

Propone que la Asamblea se celebre los últimos días de noviembre y primeros de diciembre de este año (en principio se prevé del 29 de noviembre al 1 de diciembre), en Cartagena de Indias, indicando que se adoptarán todas las medidas de seguridad contra el covid-19. Señala que la fiscalía colombiana asumirá los costos de hospedaje y alimentación del fiscal general y un asistente. Confirma que la agenda se conformará en breve y será enviada para conocimiento. También se hará cargo del transporte interno, de la cena de bienvenida y de los costes de la celebración de una reunión privada de los Fiscales Generales el segundo día de la Asamblea.

El Seminario que tradicionalmente se realiza antes de la celebración de la Asamblea será sobre un tema todavía por determinar y, seguramente, se realizará de forma virtual.

El Presidente, Sr. Abbott, pregunta sobre el plazo que habría para confirmar la asistencia de los distintos países, dadas las circunstancias sanitarias, respondiendo la señora vicefiscal que se intentará que las respuestas se reciban a partir de septiembre.



**FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO**



**Asociación Ibero Americana
de Ministerios Públicos**

La Fiscal General de España explica que se había ofrecido la celebración de un seminario sobre recuperación de activos en septiembre, en el centro de AECID. Propone posponerlo para que coincida con la celebración de la Asamblea, así como también propone que esta se realice de forma híbrida o semipresencial.

Se someten las propuestas a consideración y el Sr. Abbott resalta la importancia del tema del seminario propuesto ya que normalmente los activos a recuperar se encuentran en terceros países.

Toma la palabra el Procurador General de la Nación de Panamá, D. Javier E. Caraballo Salazar. Realiza los saludos a los participantes. Transmite los avances del Grupo de Trabajo sobre lavado de activos y economía criminal que coordina su país; entre las actividades académicas, el 25 de junio de 2021 tuvo lugar la primera de ellas organizada por el GT y otra tendrá lugar en septiembre sobre el tema de la relación del ciberdelito y el lavado de dinero. También señala que el auge de las criptomonedas es otro de los temas muy relacionados con este GT.

El Grupo de Trabajo está trabajando en la elaboración de una Guía de Buenas prácticas, habiéndose discutido los avances en la IV reunión del Grupo celebrada el día 8 de junio de 2021.

Finalmente, menciona su presencia el II Encuentro de instituciones de Justicia de la Unión Europea y América Latina, donde participó y firmó, en nombre de la AIAMP, la declaración de Lisboa de 30 de junio de 2021 por la que se constituyó un foro permanente de diálogo entre la Cumbre Judicial Iberoamericana, la Conferencia de Ministerios de Justicia de los Países Iberoamericanos y la AIAMP en materia de Justicia.

Señala que en esta cumbre de Lisboa se intentó reforzar el trabajo entre Iberoamérica y Europa y se debatieron temas como: las nuevas políticas para la recuperación de activos, la realización de equipos conjuntos de investigación, la comunicación segura y efectiva entre países europeos e iberoamericanos, el establecimiento de unos cánones de cooperación entre las dos regiones, los desafíos en la defensa del medio ambiente, la transmisión de solicitudes electrónicas, etc.

Felicita la labor de la AIAMP a pesar de las dificultades de la pandemia.

D. Jorge le da las gracias por la representación de Panamá en la Conferencia de Lisboa, en nombre de la AIAMP.

Se debate quién será el representante en el Comité de seguimiento previsto en la Declaración de Lisboa y se da por hecho que serán un representante de la Presidencia y otro de la Secretaría

Toma la palabra Yamila Peña Ojeda, Fiscal General de la República de Cuba.



**FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO**



**Asociación Ibero Americana
de Ministerios Públicos**

Realizados los saludos de rigor, y sobre todo a Dña. Rosa Ana Morán como encargada de la Secretaría, da las gracias por haber contribuido a eliminar todos los obstáculos técnicos que han permitido su participación en la reunión.

Señala nuevamente que el propósito de su país es insertarse en todas las actividades de capacitación y cooperación que realiza la AIAMP pero ello está obstaculizado porque Cuba no tiene acceso a todas las plataformas informáticas debido al bloqueo al que les tiene sometido EEUU. No obstante, señala los esfuerzos de algunos países de la asociación que han ayudado a salvar estos problemas. En cualquier caso, la fiscalía cubana realiza la descarga de los contenidos de los cursos y seminarios y los publica internamente a través de todos los medios a su alcance.

Como ejemplo, señala que ha participado en los programas de intercambio de expertos y en las capacitaciones programadas por AECID, cuando la plataforma es la adecuada.

Recuerda que por motivo de la pandemia tuvieron que suspender la celebración del XV Encuentro internacional de ciencias penales en La Habana, pero tratarán de organizarlo en próximas fechas de forma híbrida.

Destaca los trabajos de Redes y Grupos, señalando que buscan integrarse en ellos y participar en su perfeccionamiento, y esperan poder acudir a la próxima Asamblea de forma presencial.

Destaca que Cuba aprobó hace dos años (en el 2019) una nueva constitución, y que se encuentran en amplio programa legislativo en el país. Al finalizar la exposición se excusa para ausentarse a partir de este momento por motivos de trabajo.

A continuación, el Presidente da la palabra al Fiscal General del Principado de Andorra, D. Alfons Alberca Sanvinces, quien realiza las saluciones de rigor. Se une a la propuesta de realizar la próxima Asamblea de forma híbrida, lo que sería de gran ayuda para Andorra dado lo reducido de su fiscalía.

Quiere agradecer el trabajo de Redes y Grupos. Menciona que el Grupo de Trabajo que coordina Andorra, sobre la independencia y autonomía de los Ministerios Públicos, está intentando antes de la Asamblea realizar, hacia el 23 de septiembre, un webinar con el Sr. Diego García Sayán, relator especial de las Naciones Unidas sobre la independencia judicial; están trabajando también en distintas propuestas y documentos para someterlos a su aprobación en la próxima Asamblea, principalmente se está trabajando en la búsqueda de una fórmula de consenso para que, de forma institucional y desde la asociación, se puede dar un mayor apoyo y más efectivo a las fiscalías que sufren los ataques en su independencia y autonomía.

A continuación, toma la palabra el Fiscal General de la Nación de Uruguay, D. Jorge Díaz Almeida. Respecto al Grupo de Trabajo sobre principios éticos que



**FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO**



**Asociación Ibero Americana
de Ministerios Públicos**

coordina Uruguay señala que se está trabajando para llevar el texto definitivo para su aprobación en la próxima Asamblea.

Recuerda la necesidad de que la AIAMP tenga personalidad jurídica para que se encuentre en igualdad respecto de la COMJIB y la Cumbre judicial Iberoamericana. Expresa su deseo de que la próxima Asamblea tenga un carácter más político-institucional y se evite dedicar tanto tiempo a las exposiciones de las redes recuerda que, como fiscales, la principal meta a conseguir es el refuerzo de la cooperación penal internacional, que tanto se necesita en la labor de las fiscalías. Señala que las otras instituciones tienen otros enfoques distintos, lo que quedó patente en la reunión de Lisboa, y quedó preocupado por el tratamiento de la protección de datos en la tarea cotidiana de los fiscales.

Aboga por que la AIAMP tenga una mayor fortaleza institucional y, para conseguirlo, habría que discutir una mayor estabilidad de algunos cargos de la asociación; también habría que trabajar en el área de la cooperación internacional y cómo se va a hacer efectiva: formal o informalmente, el papel de la autoridad central, etc.; también sobre cuál es la posición frente a COMJIB y la Cumbre, elaborando una propuesta en la próxima Asamblea. Todo ello se necesita para avanzar en una posición clara de nuestra asociación, dentro de la labor institucional y política.

El presidente Sr. Abbott le responde que, efectivamente, tenemos que luchar por nuestro propio espacio, representando los intereses propios de los Ministerios Públicos en la cooperación penal internacional y señala que, una vez nos hemos ubicado en el espacio internacional, tenemos que ganar legitimidad en el mismo.

Toma la palabra a continuación Rodolfo Espiñeira, en representación de la Procuradora General de la República Dominicana de quien envía un saludo, y da la palabra a la rectora del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos (IIMP), Marien Montero Beard, quien expone el informe de trabajo del primer semestre del año 2021 del Instituto. Resalta los tres ejes operativos del IIMP: capacitación especializada (con la realización de múltiples webinarios, cursos, seminarios y diplomaturas); señala una mayor participación de los países lo que ya en este semestre ha permitido sobrepasar la meta anual y destaca la inclusión de formatos autogestionables y la práctica de conferencias de los coordinadores de las redes y grupos; el eje de la investigación y el de las publicaciones.

Reconoce el trabajo de difusión de las actividades a través de la revista de la AIAMP publicada por la Presidencia y las redes sociales.

Señala que el IIMP lanzó una encuesta de necesidades de capacitación a todos los países de la asociación y ya han recibido muchas respuestas sobre cuya base elaborarán un informe.

Finalmente, propone la firma de un acuerdo regional con todas las escuelas de capacitación de los Ministerios Públicos.



**FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO**



**Asociación Ibero Americana
de Ministerios Públicos**

El Presidente toma nota de la propuesta y señala que sería importante llevarla para su debate a la próxima Asamblea.

A continuación, toma la palabra D. Diego Solernó, coordinador del Grupo de Trabajo para la redacción del nuevo Reglamento de IberRed creado en la Asamblea celebrada en Paraguay y que espera haber concluido su labor para la celebración de la próxima Asamblea.

Señala que al cumplirse los quince años de creación de IberRed se concluyó la necesidad de su reformulación para que funcionase plenamente conforme a su plan inicial. El GT ha trabajado a través de dos vías: reuniones del grupo de Trabajo con los puntos de contacto de los países integrantes (Argentina, Chile, España y Colombia) y las reuniones junto con IberRed, COMJIB y Cumbre Judicial Iberoamericana.

Uno de los principales cambios del nuevo Reglamento propuesto atañe a la gobernanza de IberRed. En la actualidad, el Secretario General de IberRed es al mismo tiempo el Secretario General de la COMJIB. Se propone en el nuevo Reglamento la creación de una comisión ejecutiva de seis miembros (dos por cada una de las organizaciones) que será quien tomará las decisiones. También se propone la creación de una comisión técnica, como órgano de apoyo de la comisión ejecutiva y con el Secretario General como cabeza visible.

El nuevo Reglamento propone dejar la centralidad de la cooperación jurídica internacional que actualmente tienen las autoridades centrales y tener en cuenta las diferentes formas de cooperación, como la cooperación directa de las instituciones.

Informa que restan algunas cuestiones por ajustar en el Reglamento, tales como la celebración de las reuniones rotativas bianuales, pero se pretende llevarlo a la próxima Asamblea para su aprobación, previa decisión del Grupo de Trabajo.

Por último, señala que este nuevo Reglamento supone una nueva fundación de IberRed que pretende que esta Red se consolide como una gran herramienta de la cooperación jurídica internacional.

El Presidente pone de manifiesto que la Presidencia de Chile cumple en la próxima Asamblea por lo que habría que incluir en la agenda el tema de la elección del nuevo comité ejecutivo. Dña. Rosa Ana Morán toma la palabra para señalar que podría darse una prórroga del cargo en el Sr. Abbott, por lo menos durante el periodo que le resta como Fiscal General de Chile, dado el gran trabajo realizado durante estos dos años.

El Presidente toma de nuevo la palabra para agradecer a todos su participación.

Gabriela Aguirre, coordinadora del Grupo de Trabajo sobre principios éticos, quiere dejar constancia que el texto sobre el que trabajan y que llevarán a su



**FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO**



**Asociación Ibero Americana
de Ministerios Públicos**

aprobación en la próxima Asamblea, igual conlleva una reforma de los Estatutos de la AIAMP, para contener la creación de una comisión de Ética dentro de la asociación.

A las 19:00 horas se da por terminada la reunión

Madrid, a 8 de julio de 2021

Fdo. Dña. Rosa Ana Morán Martínez
Fiscal de Sala de Cooperación Internacional
Encargada de la Secretaría General de la AIAMP